

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. Martes 21 de Abril de 1.931

Número 23.314

Notas aplaudidas

En primer término, hemos de dirigir un saludo al nuevo Gobernador civil de la provincia señor Ruiz Maya, que ha tomado posesión de su cargo, y de cuya autoridad hemos de esperar una benéfica actuación para Almería. Así es de esperar por las condiciones que le adornan y por las recomendaciones hechas por el ministro de la Gobernación, siendo la primera la de que recorra toda la provincia en el término de 15 días, haciéndose cargo de sus necesidades más perentorias, y haciendo de las impresiones que reciba una memoria, que será elevada al Gobierno. Medida es esta muy oportuna, porque los gobernadores deben conocer dichas necesidades, que si en otras provincias son grandes, en la nuestra superan, porque siempre fué mirada la nuestra con un desdén y olvido que al mismo Gobernador le han de hacer penosa impresión.

Si esta visita de inspección se hace con el detenimiento necesario, sine constituye ella un paseo triunfal de ovaciones, el señor Ruiz Maya tendrá ocasión de percatarse de esas necesidades imperiosas que los pueblos almerienses sienten, para resolver sus apremiantes problemas. Verá cómo nuestras lamentaciones no es tan fundadas en egoismos ni en caprichos. El pedrá convencerse del estado misérrimo en que se desenvuelven; cómo hay propiedades abandonadas a toda clase de cultivos, porque no en este año, sino en muchos faltan las aguas; cómo en casi todos aquellos existen casas deshabitadas, en ruinas, porque sus habitantes tuvieron que emigrar, porque las cosechas no rindieron provecho. Será este, pues, un exodo nada grato, pero que le acusará la verdad, y comprenderá que la crisis aguda que atraviesa nuestra provincia no es transitoria, sino endémica, que pide medidas extraordinarias para acabar con ella. Si el nuevo Gobierno ha de hacer una justicia distributiva, acudiendo no por favoritismo, sino allí donde más necesidades se sientan, podemos sentir renacer esperanzas esfumadas.

Otra de las notas que aplaudimos es el acuerdo adoptado en la última sesión de la Junta de Obras

del Puerto, de llevar a cabo un acuerdo tomado el año veinte y cuatro, de instalar en nuestro Parque dos monumentos: uno dedicado a don Carlos Navarro Rodrigo y otro a nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmerón y Alonso. El primero está realizado, pues el Ayuntamiento cumplió su cometido de rendir justo homenaje a aquel ministro, al cual le debe Almería obras de la importancia que implican el ferrocarril, el puerto, la Escuela de Artes y Oficios, el Desagüe de Almagrera y otros beneficios. Como existían fondos en el Banco de España, al cabo de muchos años conseguimos que se pagara esta deuda de gratitud. Mas, quedaba en pie el homenaje debido a un paisano, que ha sido el único que por sus relevantes méritos sobresaliera y llegara a ocupar el puesto preeminente de Presidente de la República. Que propios y extraños no tengan exacto conocimiento de que todos los almerienses nos enorgullecemos de que naciera en Alhama esta gloria nacional, es en verdad cosa que no tiene explicación alguna. Por eso, no en estos momentos donde se enardece la política republicana, sino en todo tiempo adverso para esos ideales, fué para nosotros esta idea un tema preferente, que halló en nuestras columnas vivas simpatías. Alhama realizó esta obra en plena monarquía; pero es preciso que en Almería se eleve una estatua al más preclaro de sus hijos, que nos debe, como decimos, llenarnos de orgullo y de veneración.

Estas ideas nuestras fueron acogidas por la Junta de Obras del Puerto en fecha ya bien lejana, y ahora que se pretende que no sean letra muerta, como hasta aquí lo fueran, por fuerza esta nota simpática nos ha de hacer aplaudirla, estimulando a que no sean ilusiones que se marchiten. Siempre le hemos dicho; los pueblos deben mostrar su agradecimiento a los hombres que, bien nos otorguen beneficios o a los que, como Salmerón, nos honren y den impresión de que su gloria repercute sobre nosotros.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

COSAS DEL DIA

En Purullena (Granada), continúan posesionados dos Ayuntamientos, siguiendo enfrentados los dos bandos en que se divide el pueblo, en actitud hostil, como si se fueran a «partir la capa». Entre tanto, se encuentran en Granada los dos Alcaldes, cada uno con su secretario, enfrentados, igualmente, para resolver esta cuestión.

Al contrario de lo que ocurre en Uleila del Campo, de nuestra provincia, que no hay Ayuntamiento, pues en las últimas elecciones de

concejales aparecieron en las urnas 140 papeletas en blanco, es decir, que no hay quien forme la Corporación municipal.

¡Cosa rara! ¿Verdad?

La prensa de Gijón da cuenta de que don Melquiades Alvarez tiene el propósito de proceder inmediatamente a la organización de un partido republicano de derechas.

No sabía qué camino tomar don Melquiades; si el de la derecha o el de la izquierda, decidiéndose por el primero, sin duda porque para el actual ministerio no han contado con él.

Eremos pecos... suponemos que dirá el señor Alvarez —E. B.

LA BANDERA

Al ondear la bandera tricolor en los edificios, muchos han preguntado el significado de sus colores, y como la misión del Cronista «es entrar con todas» como la romana del diablo, allá va la explicación heráldica que me demandan.

No hablaremos de lo que significan las banderas, fiel representación de las ideas de la patria, ni de su empleo desde los más remotos tiempos, ni menos de los significados romanos y de los alfarces medievales; vamos a ocuparnos sola y exclusivamente de los signos que cada región española ha empleado en el transcurso de la Reconquista.

Los visigodos usaron la bandera roja con el león rampante, que después emplearon los reyes leoneses, como los castellanos llevaban sobre tela o campo rojo castillo rojo castille de ere; eran pues, los pendones un cuartel del escudo de los monarcas que pregonaaban la nobleza de la región.

Del mismo modo que el «Rat Penat» o murciélago era el signo de la astucia para la emboscada nocturna, el león, como rey de los animales era la expresión de la grandeza, del ataque y de la fuerza, y el castillo la fortaleza inmovible y segura dispuesta a batir sus enemigos.

Sobre campo de plata o bandera blanca, indicando pureza de ideas, campeaba la cruz floreteada en las Ordenes militares de Alcántara y Calatrava, la cuadrada o labazo de Constantino en Montesa y San Juan de Jerusalem y la cruz en aspa o de San Andrés en la Santa Hermandad.

Los nobles llevaron en sus pendones azules, amarillos, verdes, negros o rojos los emblemas heráldicos de sus respectivos escudos y la tela no era mas que el cuartel sobre el que descansaba

la representación de la idea o empresa.

Y esbozado a la ligera lo que expresa la tela que ondea en los balcones, voy a estudiar la aceptada por España, teniendo para ello por guía el «Diccionario heráldico» de don Juan C. de Guerra y la «Biblioteca genealógica» de Salazar y Castro.

Comencemos por declarar que es un cuartel a bandas sin emblema, pues el gorro frigio, un sol, una espada, un volcán, los resplandores de la aurora, etc., se ven en los estandartes de las Repúblicas americanas; solamente después de la Guerra Europea de 1914, han aparecido algunos Estados con la bandera sin ideal.

Explicando los colores, nos dice don José Alfonso y Villegas, Rey de Armas de Carlos II, en su obra titulada «Minutero», que el «gules» o rojo indica atrevimiento, ardid, alteza, fortaleza, guerra y vencimiento con sangre; y el amarillo u oro, poder, riqueza, abundancia y dominio; pero nada nos explica del morado, ante cuyo color nos quedamos absortos, porque en ningún escudo campea.

En la Historia de Valladolid, de don Casimiro González García, se habla del estandarte de Felipe II, que era de damasco carmesí con las armas reales y el águila bitextil, y solo don Juan Antolinez de Burgos, al hablar del pendón morado de Castilla que ostentaban los Reyes Católicos, dice que tomaron este color para indicar pasión, pena, sufrimiento, tristeza, porque tales eran las ideas que embargaban a Isabel I, por muerte sus hijos, cuando la conquista del reino granadino.

Y con estos datos podemos explicar nuestra actual bandera tricolor por estas palabras «la sangre fuerte, atrevida y guerrera y la riqueza y poder del pueblo español,

tiene pena, sufrimiento y tristeza».

De morado se viste el Nazareno, con paños morados se cubren los altares durante los días de Pasión, y de morado vistió generalmente la difunta Reina Regente desde la muerte de Alfonso XII.

Falta a la bandera el emblema heráldico, pues así es un cuartel sin ideales; es decir, necesita el escudo de España.

JOAQUIN SANTISTEBAN

EL NUEVO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Posesión.—Visitas.—Declaraciones ante los periodistas

En automóvil desde Córdoba, pasando por Granada, llegó anteayer poco después de las ocho de la noche a nuestra capital, el nuevo Gobernador civil de la provincia don Manuel Ruiz Maya.

Desde el medio día se sabía que la nueva primera autoridad civil de la provincia llegaría a Almería de cinco a seis de la tarde, y desde esa hora en los alrededores del Gobierno había muchos correligionarios y curiosos, como también en el interior del edificio estaban el Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre, Gobernador interino, el Alcalde señor Granados Ruiz; el primer teniente Alcalde señor Company, el personal de las oficinas y otros muchos concejales republicanos.

Los dos primeros en unión del teniente coronel de la Guardia civil, señor Aguirre, marcharon en automóvil a la carretera de Málaga, teniendo que regresar porque no había seguridades de la hora de su llegada a causa de la fuerte lluvia que caía.

El señor Ruiz Maya se dirigió al Hotel Simón en donde quedó hospedado, marchando poco después a comer a la Venta Eritaña invitado por varios correligionarios.

También almorzó ayer el señor Ruiz Maya en el restaurant «El Montañés», invitado por algunos amigos.

Acompañando al señor Ruiz Maya vino desde Córdoba nuestro paisano el Juez que fué del partido de Canjajar y abogado fiscal de esta Audiencia, don Francisco Peyatos.

El nuevo Gobernador civil, recibió ayer gran número de visitas, entre ellas las del general Gobernador militar de la plaza señor Vera, Delegado de Hacienda, Alcalde, Presidente de la Diputación provincial, secretario y demás personal de la misma dependencia, coronel del Regimiento de La Corona, Presidente del Colegio Médico, Administrador principal de Correos y concejal del Ayuntamiento de Gérgal don Juan Sáez Martínez.

Poco después de la una de la tarde, el señor Ruiz Maya recibió a los representantes de la prensa local, con los que estuvo verdade-

ramente afectuoso durando su conversación largo rato.

Primeramente nos dijo que en su nombre dirigiéramos un saludo a todos los almerienses, sin omitir color político alguno, sintiendo una verdadera satisfacción al haber sido designado para esta provincia como primer Gobernador civil de la República.

Añadió que le tenía extremado cariño a la prensa, pues pertenecía a la de Córdoba, en donde fundó y dirigió varias revistas médicas, a cuya carrera se dedica y la que ha tenido que abandonar para cumplir un mandato del Gobierno provisional.

Nos rogó también la nueva primera autoridad civil que hiciéramos saber claramente, que admitiría toda ayuda del pueblo, pero que no permitiría el más leve incidente que fuese contra la República, como así mismo que la administración y el hacer guardar el orden sólo le correspondía a los amigos del actual régimen.

Siguió diciendo que para conocer personalmente la situación de los pueblos y hacer prepaganda republicana, y si era preciso hasta llegar al mitin, visitaría a la provincia muy en breve.

Manifestó que en todos los casos demostraría imparcialidad y haría justicia.

Por último, el señor Gobernador civil habló en sentido particular con los periodistas, diciendo que le agradaba el clima de Almería y que deseaba ser un almeriense más.

Dirigimos un atento y cortés y desinteresado saludo al primer Gobernador civil almeriense de la República española, señor Ruiz Maya, a quien deseamos le sea grato el difícil cargo que le ha sido encomendado por el Gobierno provisional.

DE ACTUALIDAD

Un himno de la República del año 1873.

En la época de la primera República en España, no era propicia para hacer brotar un espléndido signo lírico. Nuestro arte atravesaba una crisis enorme, aplastado por la pujante planta italiana y apenas llegaban a los oídos que debían llegar los débiles esfuerzos del resurgimiento lírico español, cuya principal figura fué Pedrell.

El mismo año 1873, escribía Ariete, el más afamado de los artistas españoles de entonces, desde Viena, a Barbieri: «Por aquí niente di nuovo e niente di buono»; ¡nada menos que desde Viena!

No dejó, pues, una expresión lírica tan digna de cumplir con el fin que ellas tienen, que es de mostrar de la forma más sublime y exaltada un determinado sentimiento, nuestra primera República; pero es curioso recordar ahora, al advenimiento de la segunda, un himno de entonces, no sé si el único, aunque desde luego tuvo significación oficial.

La música es francamente rambona, tiene esa especie de ingu-

nidad que hace valer, con la mejor fe, de los más desacreditados lugares comunes y cantar con e más cálido entusiasmo algo que sería maravilloso si se dijera por primera vez.

El himno de referencia está editado por la antigua casa Romero y Andía, de Madrid.

El ciudadano Amalio Ramiro, de quien no hallo referencia alguna en el mundo del arte, fué, sin duda, mejor republicano que músico, y de él debe ser también la poesía cuyas mejores estrofas transcribo a continuación:

CORO

I

Viva la República—Viva la nación.—Sostener el orden—es nuestra misión.—Viva el pueblo libre, honrado y leal—que jamás su historia—quiso mancillar.

ESTROFAS

Somos ciudadanos,—fuertes españoles—de nuestros derechos—fieles defensores.—Y nuestra divisa—por siempre será:—honra, paz, trabajo,—Patria y libertad.

Cortes soberanas—del pueblo expresión,—haced leyes libres—con resolución.—Pues hoy prometemos—hacerlas cumplir—y por defenderlas—sabremos morir.

Debió ser Amalio Ramiro mejor republicano que músico, pero por eso precisamente, de esta vieja partitura que tengo a la vista se desprende un suave encanto; esa impunidad que tienen las malas músicas, producidas por gentes de mucho corazón y torpes manos, y que está en extrema oposición a la indignación que provocan las malas músicas, producidas por profesionales que les basta hacerlo así para explotar su arte.

A. GESSA LOAYSA.

Soberanos que han perdido el trono desde el año 1914.

El ex Rey D. Alfonso es el noveno Soberano de Europa que ha perdido su trono. He aquí los ocho restantes.

Nicolás II, que como se sabe, abdicó en 1917, y fué asesinado por los soviets.

Al año siguiente, Constantino de Grecia abdicó por dos veces y después en 1922, muriendo el 23.

Jorge II de Grecia, hijo del finado, lo perdió en Diciembre de 1923.

Fernando de Bulgaria, abdicó al final de la guerra, en favor de su hijo Boris.

Guillermo II huyó a Holanda en 1918.

Carlos I de Austria abandonó su reino en 1918, y se le concedió una pensión de ochocientos mil francos.

Nicolás de Montenegro, fué desposeído por los serbios, también en 1918, después de un reinado de 58 años.

Mahomed VI, fué destrenado por sus súbditos, los turcos, en el año 1922.

Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'

Noticias mineras

Varios registros

En el Gobierno civil se solicitaron ayer los siguientes registros mineros:

Por doña Dolores Brea, 592 pertenencias de petróleo, con el nombre «Bombero», paraje Alquián, término de Almería.

La misma, 90 idem de idem, denominadas «Pilar y Fernando», término de Nijar.

Don Rafael A. Monterreal Villante, 360 idem de igual mineral con el nombre de «Adela», parajes El Colerao, Los Palacios, y otros, del término de Cuevas.

Don Antonio A. Garzolini, 36 idem de idem, denominadas «Antonia», parajes de Amorillas, término de Vera.

Don Antonio A. Muñoz Gómez, 508 idem de idem, con el nombre de «Realidad», parajes Cueva de Galguerín, Cañada del Piojo, términos de Cuevas y Antas.

Número de ocho páginas

La baja del pan

Leemos en la prensa, que en Melilla el pan ha comenzado a venderse con cinco céntimos de baja en el kilo.

En Málaga han comenzado también las negociaciones correspondientes para la baja del precio del pan.

Se lo avisamos a la Comisión de Abastos de nuestro Ayuntamiento, para que realice los mismos trabajos.

Manantiales - Riegos

Se encuentra en Almería, el hidrogeólogo, de Valencia, don Ignacio Ruiz, quien entre otros manantiales señaló con gran éxito el de Rágol la primera vez y ha poco profetizó de nuevo el triple caudal que hoy tiene. Estudios e investigación de terrenos para descubrir aguas subterráneas. Dirigirse por escrito (dada la frecuencia con que sale al campo) a su nombre, Hotel Simón, y contestará dando a conocer sus honorarios para cada caso y sin que ello implique compromiso de ninguna clase.

VIAJEROS

Procedentes de Madrid llegó anoche el Agente de Negocios en aquella capital, nuestro paisano don Enrique Rull.

—Se encuentra en Almería el propietario de Berja don Luis Alcoba.

—Ha regresado de Madrid el abogado don Miguel Naveres Burgos.

—Ayer llegaron de Guadix, de paso para Motril, don Manuel Quintana, Subdirector de La Unión y El Fénix Español en Granada y don Antonio Peláez, Inspector de dicha Compañía.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 20

La infanta Isabel a París

Anoche salió con dirección a París la infanta doña Isabel, tía del exrey de España don Alfonso de Borbón y Hasburgo.

A dicha dama la condujo una ambulancia de Sanidad desde su palacio en la calle de Quintana de esta corte a El Escorial, dado su delicado estado de salud.

A la dama la acompañaban la infanta doña Beatriz de Orleans y la señorita Beltrán de Lis.

A despedir a la augusta dama, por cuyo madrileñismo fué tan querida y apreciada del pueblo, acudió gran parte de la aristocracia.

Una vez en El Escorial, los viajeros marcharon en el expreso, en el breack de la Compañía con dirección á la capital de Francia.

Homenaje a Pablo Iglesias

Ayer se celebró en Madrid la manifestación que había anunciada como homenaje y recuerdo al difunto leader del socialismo don Pablo Iglesias.

El acto que resultó imponente, lo organizaron las Juventudes Socialistas.

En la plaza de la Independencia y en las calles alrededores de ésta, se congregó inmensa muchedumbre.

Presidieron los ministros señores Largo Caballero, de los Ríos, Prieto, Albornoz y Casares, las principales autoridades y varias personalidades.

Integraban la manifestación 86 Sociedades con sus respectivos estandartes y banderas.

Durante el acto no ocurrió incidente alguno, durando varias horas.

Por la noche, en la Casa del Pueblo se celebró también una velada a la memoria del señor Iglesias.

Sobre la emigración de aristócratas

El ministro de la Goberna-

ción señor Maura (don Miguel)

ha recibido á los periodistas. Nos dijo que era intolerable que los aristócratas emigraran de España con sus capitales, algunos de aquellos abandonando las instituciones benéficas.

Creo--añadió--que la caridad es incompatible con la República, cuando es todo lo contrario.

Sumario contra Berenguer

Se ha abierto el sumario contra el exjefe de Gobierno y ex ministro de la Guerra general don Dámaso Berenguer, a consecuencia de una quereila que se presentó contra él el sábado último.

Hoy se han presentado otros dos contra el mismo general.

Subsidio de paro forzoso

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha pedido al general Marvá el proyecto de subsidio de paro forzoso.

Añadió que se propone poner en vigor inmediatamente el subsidio de maternidad.

Declaraciones del señor Prieto

También ha recibido hoy a los periodistas el ministro de Hacienda señor Prieto, haciendo ante ellos extensas declaraciones.

Manifestó que había celebrado una conferencia con el Consejo del Banco Hipotecario, respecto a la emigración de capitales españoles. Quienes enajenan los bienes --añadió-- se equivocan, pues venden barato y cuando se reintegren a España tendrán que comprar caro. El Gobierno conoce a quienes desplazaron los capitales, a los que se invitará para que los reintegren a la nación; en caso contrario serán sancionados. La situación afortunadamente se normaliza.

Confirmando el señor Prieto la rescisión del crédito acordado con el señor Morgan, por cuya comisión se ha pagado un millón 125.000 dólares.

Hoy ha subido la libra--dijo--pues yo lo esperaba, insistien-

do en que las Cortes resolverán lo de la estabilización de la peseta.

Pensamos--siguió diciendo--en que el Parlamento se reuniera dentro de tres meses, pero como la República se implantó con orden, el plazo se acortará la mitad y quizá el reuniere el Parlamento Constituyente no sea ministro.

Terminó diciendo que sigue ocupándose de la incautación del patrimonio del Palacio Real y del de Pedralbes, en Barcelona. Como el Rey no quiso pagar los derechos reales y lo inscribió a nombre de la Corona, ahora pasará al Estado. Todos los empleados humildes del patrimonio seguirán en sus puestos para no perjudicarles.

Posesión de la Directora de Prisiones

Con las formalidades de rigor se ha posesionado de la Dirección general de Prisiones la señorita Victoria Kent.

Es la primera mujer española que desempeña un cargo de esta índole.

Le dió la posesión el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

Anunció el ministro en su discurso, que se dará acceso a la mujer a los cargos de la Administración pública, tales como Registros de la Propiedad y Notariado.

La señorita Kent pronunció un brillante discurso contestando al del ministro señor de los Ríos y agradeciendo los elogios que le dirigió.

Anunció su propósito de revisar el régimen penitenciario.

Reconocimiento de la República

Los Gobiernos de los países extranjeros siguen reconociendo, como han hecho otros muchos ya, el nuevo régimen de gobierno de la República española.

Ultimamente han enviado notas en tal sentido los Gobiernos de Bolivia, Colombia y Cuba.

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación señor Maura, nos ha dicho que reinaba tranquilidad en toda España.

Agregó que se habían posesionado de sus cargos la mayoría de los Gobernadores civiles, reinando gran entusiasmo.

Noticias tendenciosas

Uno de los ministros que forma el gabinete provisional del Gobierno de la República española, en su charla con los periodistas ha declarado con relación a las noticias tendenciosas y carentes de toda veracidad, que éstas sin duda alguna son propaladas por los que no se pueden resignar al cambio pacífico del régimen de gobierno en España, y están dedicados con detrimento del orden que absolutamente reina en la Nación.

Supone, dijo este ministro, que todos estos alarmistas creen descontentos a los aviadores que prestan sus servicios en el aerodromo militar de Cuatro Vientos, cuando la realidad se impone a estas falsas versiones que demuestran como esta dependencia fué en todo momento un verdadero centro republicano, adicto a la causa de la libertad.

Igualmente viene ocurriendo, nos dijo, con el ejército peninsular y con el que presta sus servicios en Marruecos.

En cuanto a este protectorado, si alguien corrió riesgo allí no fué precisamente el gobierno de la República.

Terminó manifestando, que a estos alarmistas había que desoirlos y no hacerles caso, hasta que el gobierno decida en su día, si es que persisten en su actitud opuesta al orden y al régimen actual.

Inspeccionando los servicios de aviación

El comandante aviador don Continúa la información telegráfica en las páginas 6.ª 7.ª y

CAFÉS Mayo

Tueste diario - Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
 TELEFONO 180 Paseo del Principe 4
 ALMERIA

Del Ayuntamiento

Telegrama afectuoso

El Alcalde señor Granados Ruiz ha recibido el siguiente telegrama de un almeriense que reside hace tiempo en Madrid:

«Enterado de la constitución del primer Ayuntamiento republicano y vuestro nombramiento de Alcalde, apresúrome a felicitarle, rogando haga extensiva la felicitación a los concejales.

No por muchos años ausencia de la tierra que me vió nacer, donde reposan las cenizas de mis padres ha aminorado mi cariño hacia ella, antes al contrario, conforme transcurre el tiempo se agranda y vive sus días de emoción recordando amigos de la infancia.

A todos envío fuerte abraze por su mediación y uno muy efusivo para su persona.—**JOSÉ VALDÉS VIVAS.**

De la Alcaldía

El Alcalde recibió ayer varias visitas, entre ellas las del presidente y vocales de la Junta de exploradores.

Nos dijo el señor Granados que en vista de las órdenes severas que había dado, ayer prestaron servicio por la mañana 22 Guardias municipales en vez de 10 que lo hacían antes.

Ha ordenado que en seguida se coleccionen, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, los nuevos nombres en las siguientes vías:

En el Paseo del Príncipe, Avenida de la República; en el Parque de Alfonso XIII, Parque de Nicolás Salmerón; en la calle de Martínez Campos, calle del capitán Galán, y en la plaza de Pavia, plaza del capitán García Hernández.

Género en mal estado

El Inspector Veterinario señor González Villarreal, ha denunciado la introducción de 25 kilos de embutidos (butifarra), que estaban en malas condiciones para su venta, procediéndose a su cremación.

De ornato

Ha solicitado don José Salvador Berenguel, agregar un piso a la casa número 15 de la calle de Rueda López.

Una denuncia

Ha denunciado en la Alcaldía don José López Rodríguez, que existen unos estercoleros en el sitio llamado el Diezmo.

Matrona gratuita

Han solicitado doña Encarna-

ción García Granados y doña Amparo Godoy Leal, que se les nombren matrona ayudante del médico tocólogo, obligándose a prestar el servicio gratuitamente mientras no se le consigne alguna remuneración.

Una subasta

Nuevamente ha quedado desierta la subasta del solar que existe en la calle de Velazquez.

Comisiones

Ayer tarde se reunió la Comisión de Festejos para despachar varios asuntos y cambiar impresiones sobre los festejos que se han de organizar para el mes de Agosto.

Esta tarde se reunirá también la Comisión de Ornato.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por homicidio

Ayer mañana se celebró en la Sala primera la vista de una causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de homicidio por imprudencia.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la Sala segunda la vista señalada de causa procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia de armas.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 61, de 1930, del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Emilio Fernández, por el delito de atentado.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 Terriza, número 15 ALMERIA

Unión de remolacheros

Muy en breve, y al objeto de organizar debidamente todas las zonas remolacheras de Andalucía Oriental, llegará a Granada el secretario de la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros Españoles, don José María Hueso.

La Unión se propone celebrar en distintas localidades de la región actos de propaganda, que culminarán en una asamblea general de remolacheros que se celebrará en la ciudad de los Carmenes.

El señor Hueso lleva también la misión de realizar las gestiones y trabajos previos para la creación del Comité, que ha de preparar la celebración con todo esplendor del II Congreso Nacional Remolachero, unido al primero de plantas industriales.

La Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental espera que los remolacheros, dándose cuenta de la importancia que para sus intereses tiene la sindicación de todos, acudirán a los actos de propaganda de la Unión, adhiriéndose a ella y poniendo a contribución su entusiasmo para el mayor éxito de los congresos.

Van a enviarse a todos los sindicatos y pueblos de la región reglamentos de la Unión, hojas de adhesión y demás documentos, esperando que muy en breve los remolacheros, unidos, puedan aspirar, legítimamente, al logro de sus justas aspiraciones.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalia, 20 pral.

Pepita Sánchez

MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus trabajos esmerados para esta Primavera, con precios asombrosos por lo barato en cualquier hechura de vestido.

A las señoras de los pueblos que se vistan en este taller, se le remitirán los pedidos enseguida que estén terminados en la forma que lo deseen.

Se toman medidas y pruebas a domicilio a las señoras que lo soliciten.

Calle del M'nero, número 9. (Detrás del Gobierno militar)—ALMERIA.—Se solicitan oficiales.

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4

Reparto de tierras

No porque el mal llamado Ministerio de Trabajo ha de ser considerado ministerio de entrada, para que vayan aprendiendo el oficio los felices mortales a quienes la lotería política favorece con sus dones; como ha dicho sin ambages un exministro, que ciertamente no tiene un pelo de tonto.

Ministerio de Reformas sociales sería más adecuado nombre, porque ellas deben constituir su peculiar función; y toda sabiduría y toda experiencia serán pocas para elaborallas e iniciallas, ya que en ellas radica la evolución que, depurando las leyes de los errores, injusticias y arcaísmos del pasado, han de encaminar a los pueblos hacia un porvenir mejor. Aunque el último, pues, en el orden de creación, de término y no de entrada debía ser el ministerio en que se ventilan los intereses más íntimos de la vida nacional y que es por tanto, o debe ser el más importante, el más trascendente y el más político, en el verdadero sentido de la palabra.

Véase, si no, un botón de muestra.

De cuando en cuando, nos sorprenden con la gozosa noticia de haberse repartido una dehesa de Extremadura o de Andalucía, entre tantos o cuantos labriegos, y a todos los españoles nos llegan los ecos, de la satisfacción y de la alegría que tan benéfica obra irradia, desde las esferas del poder hasta los humildes hogares de los agraciados.

Y sin embargo, tales repartos no suelen constituir más que un gasto público inútil, un atentado a la producción, otro atentado a la justicia distributiva y una prueba palmaria de desconocimiento del problema social, en general, y el problema de la tierra, en particular.

El Decreto Ley de Colonización de 7 de Enero de 1927 demuestra una buena intención que desconocimiento de causa. Crear propietarios a costa de la colectividad que ha de pagar, para reintegrarse o no reintegrarse, las cuatro quintas partes de esa propiedad, es un privilegio irritante que nada justifica, aquí donde tan abandonados están a sus propias fuerzas el trabajo y la iniciativa individual. Dividir por dividir y parcelar, es dedicarse a un deporte que si no es nuevo como predicación entre charlatanes, puede resultar perjudicial para la agricultura y para la producción en general. Los inventos científicos, su adaptación a las industrias y las condiciones y circunstancias de la vida moderna, hacen que la producción, siguiendo leyes económicas inexorables, tienda a la concentración, y es una visión bien mezquina y bien equivocada del problema de la tierra, tan íntimamente unido al problema social la que demuestra el gobernante que cifra su solución en el aumento de unos cuantos centenares de destripaterrones, que pasen su vida arañando el terruño con el arado romano, comiendo pan y que-

LO DEL DÍA

Notas de actualidad

Cambio de telegramas

He aquí el telegrama que desde Cáceres dirigió el Gobernador civil de aquella don Antonio Tuñón de Lara, al poseionarse del cargo, al personal de Telégrafos de esta Sección:

«Amigos míos: Vosotros que tan lealmente me habéis ayudado para traer la República, recibid un cordial abrazo.—ANTONIO TUÑÓN DE LARA».

Seguidamente le fué enviado el texto que sigue:

«Personal de Telégrafos de Almería agradece su cordial saludo, deseándole muy de veras aciertos en el desempeño de su cargo, para hacer inconvertible la República y era de libertad. Abrazos».

También en la Sección de Almería se ha recibido del capitán Sadiña a su llegada a Barcelona, el siguiente telegrama:

«Al Cuerpo de Telégrafos, primeros defensores de la España republicana, abraza con la efusión de un hermano».

Sellos de la República

Desde el pasado domingo, según pudimos observar, han comenzado a circular en Almería los sellos de España, de los actualmente en curso, sobrecargados con la palabra «República», a distintos colores, según la serie, para que se destaque.

No solo se utilizaron en la correspondencia del interior de España, sino en la cursada al exterior.

En los sellos de 0 25 pesetas, la palabra «República» va impresa en negro.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

AZUFRES

Americano

Extra en terrón
Molido doble cernido

Italiano

Floristella refinado
Sublimado flor

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García

SUCESOR DE GABRIEL GONZALEZ

Martínez Campos, 18

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Anselmo, Anastasio, S'naita, obs.; Simeón, ob.; Abdécalas, Anania, Adador pbs.; Ctesifonte. Pus cio, Fortu nato, Félix, Silvio, Vi al, Apolo, Isacio, Criato mártires.

Santos de mañana

La Solemnidad de San José. Santos Sotero, Cayo, pp; Miles, Aceptimas, Mareas, Bi cor, obs; Santiago, Aitala, Parmenio, José Elimenas, Crisótelo, pzs.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro a intención de don Angel Chotorena en suf agio de doña Gracia García Lagasca.

Mañana en Santo Domingo en sufragio de don Hermenegildo Araez.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 17:

Anuncios de subastas de las obras de acopio de piedra macha cada para la conservación del firme de varios kilómetros de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, en nuestra provincia.

—Anuncio de subasta de varias fincas por débitos de contribución.

—Edictos de los Juzgados de Valencia, Melilla, Cuevas del Almanzora y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Sierro, Felix, Cuevas del Almanzora Oria, Albañez Abía, Sufi, Tabernas, Olula del Rio, Tu rre, Antas y Mojacar.

—Sección no oficial.

DIA 18

Edicto dando cuenta de que la Sociedad Anónima Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica a 30 000 voltios desde el transformador de Huercal Overa a las minas de Javier.

—Circular de la Inspección de primera enseñanza de la provincia que hemos publicado, para que en las escuelas nacionales sean sustituidos los retratos del Rey por el símbolo de la República.

—Anuncio de subasta de fincas por débitos de contribución.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Cuatro Vientos, Canjáyar y Cartagena.

—Idem de los Ayuntamientos ba Alsedux, Lubrin y Abia.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15 —ALMERIA.

GACETILLAS

Rectificación del Censo

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenando que por medio del «Boletín Oficial» se excite a los alcaldes de la provincia con objeto de que todos los ciudadanos acudan en un plazo de ocho días para proceder a la rectificación del Censo electoral.

Mujer detenida

Ha sido detenida por la Guardia civil en la ciudad de Huércal Overa, Isabel Cerezo Martínez, soltera, reclamada por el Presidente de esta Audiencia provincial, para que cumpla la pena de ocho meses y un día de prisión, por tentativa de homicidio y tenencia de arma de fuego.

Se alquila

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles)

Pise bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.—R. zón, Guzmán, 5.

De Sanidad

El inspector provincial de Sanidad señor López Prior, ha telegrafado a los subdelegados de Medicina de Serón y todos los pueblos cabezas de partido, ordenando que con toda urgencia remitan un esquema resumido de las necesidades sanitarias de su distrito, comprendiendo los problemas de toda clase, y requiriendo el informe, si se considerara preciso, de los funcionarios de Farmacia y Veterinaria.

—Para mañana, a las cinco de la tarde ha sido citada la Junta provincial de Sanidad.

Fallecimientos

Han fallecido: en Granada, el señor don Pedro Nestares de Benavides Pedrinacci y Chacón, de distinguida familia, y en Málaga, el comisario Jefe de Vigilancia de aquella capital, don José Ripoll Fonall que ha ocupado dicho cargo seis meses, y la señora doña Carmen García de Oña, esposa del industrial don José Bueno Rodríguez.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, doña Gracia Fernández Góngora, esposa de nuestro amigo el oficial del negociado de automóviles de esta Jefatura de Obras Públicas, don Luis Ortuño Gómez.

Al neófito se le impondrá el nombre de Luis Manuel.

Enviamos a los señores de Ortuño nuestra enhorabuena.

So o tasje de res muerta, en el invierno y gazpacho en el verano, y acostándose sin cenar en todo tiempo. Cuante trigo o cebada pueden esos infelices arrancar a la tierra, a fuerza de hambres, de sudores o de fatigas, se siembra, siega y ensaca en una explotación agrícola moderna con un mínimo de coste y de trabajo.

Y no pudiendo competir con las máquinas, ni con el capital, y no ajustándose siempre fielmente a ese modelo clásico de labrador austero, resiguado y laborioso, que fácilmente se forja en su confortable despacho cualquier cerebro ministerial, los antiguos braceros, elevados a la dignidad de propietarios, suelen desprenderse de la tierra y dignidad por el dinero que otros propietarios más consolidados quieren darles, y hasta per un jarro de vino como, según noticias, ocurrió en los famosos repartos de Alburquerque.

Y nada decimos de la pureza con que tales repartos se efectúan, y si recaen exclusivamente o no, en tristes y desheredados obreros agrícolas. Sería curioso un estado comparativo del precio en que se compran las fincas repartidas y del en que las adquirieron los vendedores. Y algún sindicato agrícola podríamos citar, donde sabemos están inscritos y se aprestan al reparto en calidad de infelices labriegos, todos o casi todos los ricos, ricachos y riquillos del conterno.

Ante el deplorabile espectáculo de la realidad española, donde tantos millares de hectáreas y tantos millones de inteligencias están sin cultivar, los gobernantes que quieren merecer tal nombre, deden elevarse a una visión de conjunto y fomentar la producción de hombres y de cosas, de modo que cada cual ocupe su verdadero lugar. Que no se dé el caso de que un hombre inteligente se pase la vida detrás de un arado, privando a su patria y a la humanidad de los más útiles servicios, y detentando un noble puesto que tal vendría como anillo al dedo a otros, estúpidamente empeñados en más intelectuales menesteres.

Y si legisladores y gobernantes insisten en aislar el problema de la tierra, convézase de una vez de que su única solución radica en el impuesto. Que cuando los propietarios tengan que pagar, al recaudador de contribuciones, todo el valer social del suelo, sobrarla tierra para cuantos quieran la brarla, y no tendrá ningún ministro que molestarse en fabricar propietarios rurales, ni tendremos los españoles que rascarnos el bolsillo para satisfacer su capricho.

F. GIL MARISCAL

(De la Agencia Internacional «Arco»).

S. STRERLA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

Ramón Franco, director general de los servicios de aviación militar, ha estado esta tarde personalmente inspeccionando los servicios de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Los aviadores afectos a esta base aérea, las clases y mecánicos, le dispensaron un afectuoso recibimiento y una cariñosa despedida.

Una nota de la dirección de Obras públicas.

El director general de Obras públicas D. Francisco Salmerón ha facilitado una nota a los informadores, en la cual detalla las cantidades que hasta el día de hoy se han enviado para soportar y remediar la aguda crisis obrera que reina en todo el campo andaluz.

En ella se hace constar que de los datos recogidos por la citada Dirección en el Ministerio de Fomento se ha enviado la suma de 2 535 737 pesetas, quedando disponible para conjurar esta crisis de trabajo en el agro de Andalucía, medio millón de pesetas.

En la relación a que hace referencia la nota aludida, figura que a Almería se le giraron por este concepto 242 000 pesetas.

Clases reanudadas

Se han reanudado con completa normalidad todas las clases en los centros docentes, a las que con gran puntualidad acudieron los alumnos.

El ministro de Justicia, catedrático don Ferrando de los Ríos acudió con este motivo a la Universidad central.

Ya en ella, al entrar los estudiantes al reconocerle, le vitorearon y aplaudieron largamente.

En el paraninfo del citado centro docente, el señor de los Ríos, habló a los estudiantes, a los que les manifestó que el desempeño de la cartera le impedía ocuparse de la cátedra, y dijo que los alumnos debían aprovechar el tiempo para bien de la República.

En la Facultad de Medicina, de la citada Universidad, al presentarse el doctor y catedrático don Florestan Aguilar a explicar su cátedra, los alumnos le sísearon, pero reinó tranquilidad, explicando la clase normalmente.

Se le ha concedido permisos para que por ahora no asistan a la Facultad a los doctores Suñer, Salamanca y Gascón y Martí.

Peticiones del partido Radical-Socialista

El partido Radical-Socialista, ha tomado el acuerdo de pedir al Gobierno provisional de la República, el desarme de todas las fuerzas públicas que fueron afectas al régimen de Gobierno caído, para que en su lugar sean dotadas de armas las fuerzas populares adictas a la República.

También solicitaron la depuración rígida e inmediata de todas las responsabilidades del pasado régimen, sin que se excluya a don Afonso de Borbón.

Pide también, que los obreros puedan ejercer un control en las industrias en que prestan sus servicios.

La separación completa del Estado con la Iglesia, es otro punto acordado solicitar del nuevo Gobierno.

Abogan por el laicismo integral en todas las funciones públicas, fundando las escuelas laicas obligatorias y gratuitas.

Termina el acuerdo indicado que se solicite del Gobierno una gran reducción y única en los presupuestos de Guerra y Marina para que pueda ser aumentado el de Instrucción Pública, para beneficio de la cultura nacional.

No hay huelga ni castigo

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado una nota a la Prensa, en la cual se desmiente rotundamente la versión circulada de haberse declarado la huelga del hambre en la Cárcel Modelo ni que se haya procedido al castigo de los reclusos por dicho motivo.

El fiscal del Supremo a Huesca.

El fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por orden del Presidente general Burguete, ha marchado a Huesca, con objeto de estudiar las responsabilidades por los fusilamientos de los capitanes señores Galán y García Hernández en Diciembre último.

Directores generales de Comunicaciones

En el ministerio de Comunicaciones manifestó hoy a los periodistas el señor Martínez Barrios (don Diego), que para las Direcciones generales de Correos y Telégrafos serán nombrados los funcionarios de dichos Cuerpos señores Nistal y Hernández Barroso.

Posesión de Burguete

Se ha posesionado hoy de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Burguete.

Romanones enfermo

Se encuentra enfermo guardando cama, a causa de padecer una afección a la garganta, el expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

Cuando se restablezca marchará a Berlín, donde su hijo don Carlos será operado nuevamente por un afamado doctor.

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el de Estado señor Lerroux manifestó a los periodistas que había visitado a todos los diplomáticos representantes de los Estados que reconocieron el Gobierno provisional de la República.

El de Guerra señor Azaña negó ser ciertos los rumores que circulan relacionadas con las reformas militares.

Agregó que cuando se lleven a cabo serán conocidas por el Consejo.

El de Hacienda señor Prieto negó los rumores que han comenzado a circular algunos alarmistas de que no se pagarán los premios de la Lotería Nacional anunciada para Mayo, suspendido para ello el sorteo de la Ciudad Universitaria.

Se pagará todo, incluso ahora —dijo en son de broma— que existen mayores posibilidades para ganar.

El de Justicia señor de los Ríos (don Fernando) anunció su propósito de la nueva estructuración en la administración de justicia, llevándola al sentido de la modernidad.

Quisiera —dijo— llevar a cabo la reforma como la establecida por los ingleses, donde los jueces constituyen el eje de la vida de la ciudad.

Para ello precisará elevar el nivel cultural de la judicatura y mejorar notablemente su retribución.

Mejoría del príncipe de Asturias.

El príncipe de Asturias que se encuentra en París, ha enviado una carta a sus amigos de Madrid, participándole que se halla restablecido del enfriamiento que sufría al salir de la ciudad.

También les comunica que pasará varios días en Fointeneblau.

Las querellas contra Berenguer

Las querellas que presentó hoy el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina contra el exjefe de Gobierno general Berenguer, se refieren a los delitos de vulneración de la Constitución, cohecho y prevaricación.

La infanta Isabel hizo el viaje colocada en una camilla

Intormes recibidos esta noche de Madrid, aseguran que la infanta doña Isabel de Borbón residirá en una posesión de Neuilly, cerca de París, propiedad de una hermana política del señor conde de Grove.

El viaje lo hizo en una camilla de la ambulancia de Sanidad, colocada en el break de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Le acompañó durante todo el viaje el doctor Varela.

Invitación a los exreyes

Los habitantes de San Agustín, la ciudad más antigua de los Estados Unidos, han invitado a los exreyes de España a visitarla.

El infante don Juan en Génova... Pensamiento de don Afonso.

Comunican de Génova que ha llegado a aquella capital el infante don Juan, donde se propone pasar una temporada.

Parece que el exrey don Afonso de Borbón piensa trasladarse a Fointeneblau.

B O L S A

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	63 75
Id. 5 ^o amortizable . . .	79 00
Idem 4 ^o idem	68 50
Banco de España	545 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	227 00
Tabacalera	22 00
Londres	48 50
París	39 05
Dólares	9 975

DE FÚTBOL

Madrid, 20

Partido internacional

Comunican de Bilbao, que con motivo del partido internacional de fútbol que en el campo de San Mamés jugarán las selecciones de Italia y España, acudió una inmensa muchedumbre para presenciarlo.

En tren, autos y otros vehi- culos llegaron aficionados de todas partes.

Las localidades se agotaron y las preferentes del citado te- no de juego, se vendieron.

Durante toda la mañana no se oyó de la voz ar y me tras se desarrollo el partido d luivò y cayó agua abundantísima.

El resultado de haber en pa- tado ambos equipos, sin que ninguno lograra apuntarse un solo tanto, decepcionó no solo a los que presenciaron el par- tido, sino a cuantos estuvieron pendientes de él de todas las capitales españolas.

Destacó formidablemente de la labor que los veintidos juga- dores realizaron, la efectuada por el guardameta de nuestro equipo Ricardo Zamora, que fué el héroe de la jornada.

Los italianos se presentaron formidablemente, bien prepara- dos y jugaron con grandísima rapidez y compenetración.

Los últimos momentos para finalizar el partido fueron de una suprema ansiedad y muy difíciles para los españoles, pues la escuadra italiana reac- cionó horriblemente para ver de lograr el triunfo.

Fueron momentos de verda- dero agobio para Zamora que como él solo sabe hacerlo evi- tó la derrota y logró el em- pate.

Los jugadores españoles ter- minaron el partido muy agota- dos.

Otros partidos

El partido celebrado ayer en esta corte a beneficio del gran defensa del Real Madrid F. C. Quesada, estuvo muy concu- rrido.

El Athletic venció al Madrid F. C. por tres tantos a uno.

-En Palma de Mallorca juga- ron el Deportivo de esta capi- tal contra el Castellón F. C., al que ganó por uno a cero.

-El Celta de Vigo en su campo derrotó al Huelva F.C. por cuatro tantos a cero.

ULTIMA HORA

Madrid 21, a las 3'45

Acuerdos del Consejo

Esta madrugada se ha facili- tado a la prensa una nota, rela- cionada con los acuerdos adop- tados en el Consejo de ministros.

Se aprobó un decreto exten- diendo los beneficios del decre- to de inquilinato, a los pleitos de desahucio sin sentenciar en fir- me.

Eximiendo del impuesto de utilidades a los obreros y clases de tropa.

Nombrando Delegado regio- del Canal de Isabel II a don Ro- berto Castrovido.

Declarando compatibles a los que desempeñan concejalías con los altos cargos, excepto el Pre- sidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Agresión al Presidente del Sindicato Libre

Un despacho urgente recibido de Sabadell comunica que unos desconocidos hicieron varios dis- paros de pistola al Presidente del Sindicato Libre Pedro Matas.

Este quedó en gravísimo esta- do.

La policia practica gestiones para detener a los agresores.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteoro- lógico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	756.3
Temperatura máxima	20.6
Idem mínima	9.6
Idem media	15.1
Idem máxima al sol	0.0
Humedad relativa media	62
Evaporación en 24 h.	2.6
Lluvia en 24 horas	5.3 litros
2 por m.	W.
Viento dominante	W.
Fuerza en metros por se- gundo	3'0
Nubosidad	semi despejado

Lea usted

"La Crónica Meridional"

L'ABEILLE

Compañías Anónimas de Seguros

- Seguros Vida entera, Mixto, Dotal, Combinado.
- Seguros individuales.
- Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y dependientes.
- Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas
- Seguros de caballos y carruajes.
- Seguros de automóviles.
- Seguros para el personal doméstico y conductores de auto- móviles.
- Seguros contra la rotura de cristales.
- Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farma- céuticos, empresas industriales.
- Seguros de bomberos
- Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercan- cías.

Agente General en Almería:

Joaquín Cumella, Minero 5.

TELÉFONO 106.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA ALMERIA

Autorizada por la Comisaría General de Seguros con fecha 29 de Septiembre de 1922.

REGRESO DE UN PAISANO

Don Antonio Capella

Esta tarde, en el tren de la una, regresa de Madrid el joven médi- co don Antonio Capella Bustos, que fué detenido con motivo de los sucesos de Jaca, ocurridos el mes de Diciembre último y a quien ha correspondido los bene- ficios del amplio decreto de amnis- tía que al subir al Poder, ha con- cedido el Gobierno provisional de la República.

No hace muchos días, nuestra ilustre colaboradora doña Maria Marin Arcos dedicaba sentidos elo- gios a la personalidad del doctor Capella, que en Alhama, de don- de es oriundo, y en nuestra capi- tal cuenta con muchas simpatías.

Numerosos amigos íntimos del batallador republicano, y especial- mente los oficiales de Telégrafos, Cuerpo al que pertenece un her- mano del señor Capella, destina- do en este Centro, preparan a aquél un cariñoso recibimiento.

A tal fin, acudirán a Santa Fé, donde le saludarán, acompañán- dole desde dicha estación a la de Al- meria.

Sea bienvenido el distinguido almeriense, cuyo regreso al pueblo natal sinceramente nos confratula.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Para esta noche, a las 9.30, la película de revista «Dirrío metro Goldwyn número 28, en tres par- tes «Celoso como un turco», y la comedia en seis partes «Amanecer de amor».

En Cervantes

Par esta noche a las 9.45: Estre- no de la hermosa película sincroni- zada, en 7 partes «¿Cara o cruz?», y estreno de la película sonora en una parte, de dibujos animados, «Olio africano».

¿CALLOS?

Usando solo tres días el paten- tado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones inefi- caces.

En todas partes, 1'60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Idefonso, 5.—MADRID

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Palme- ro Aguilera, María Casas Andú- jar, Antonio López Giménez y Francisca Martín López.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Sánchez Cañadas y Esteban Ubeda Pérez.

DEFUNCIONES.—Pedro Magaña Rodríguez.

Traslado

El médico don Guillermo Go- doy Enriquez, ha trasladado su domicilio de la calle de Reyes Ca- tólicos 3, a la de Conde Ofalia 6, 2.º izquierda, (casa contigua a las oficinas de Correos).



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Número de ocho páginas

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las infecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO clara los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Pide su administración a la instrucción que acompaña a frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Canchó, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Abril el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde (falsa), 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios (bis) Crberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martor, Beres Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

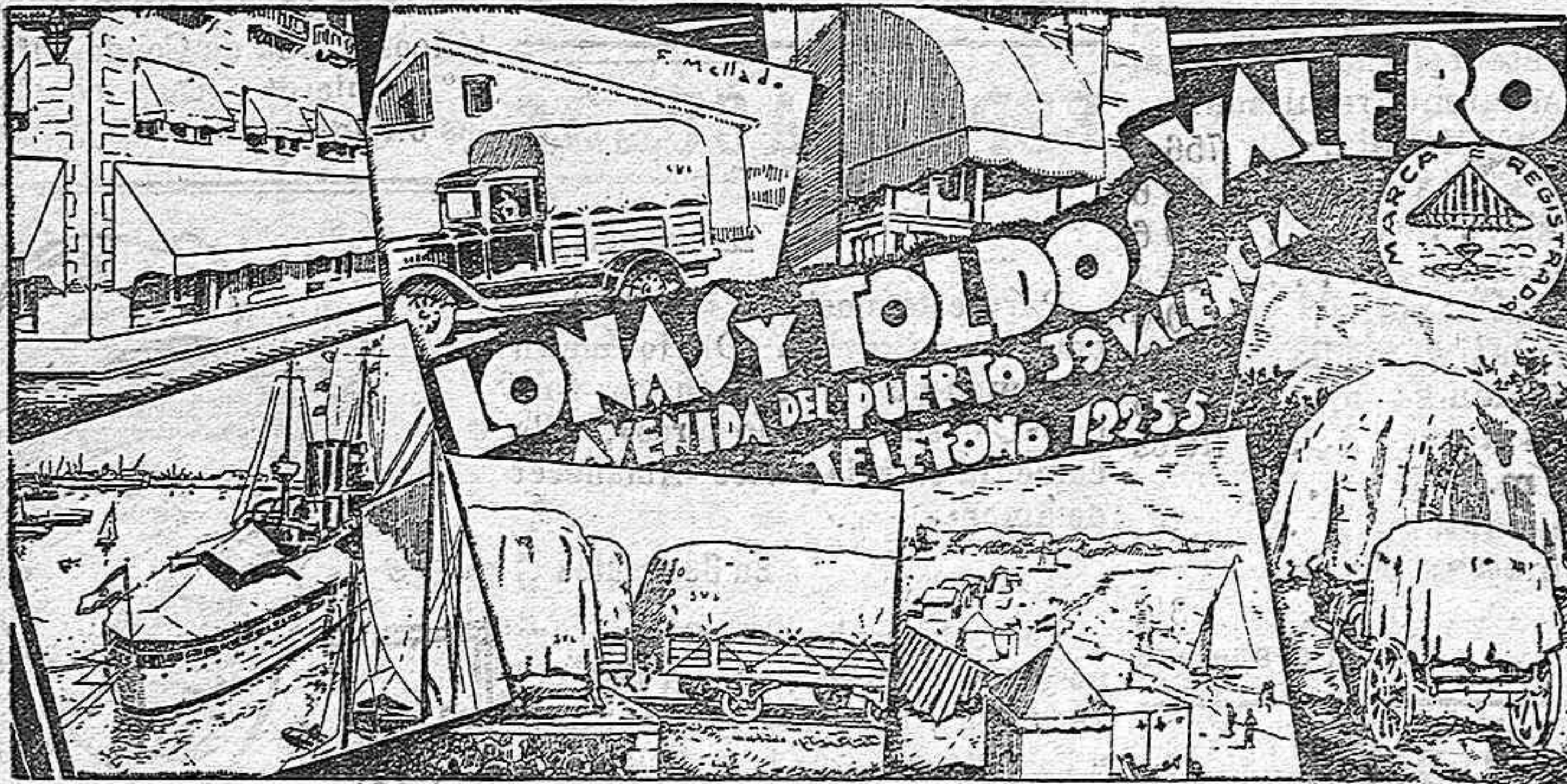
Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago. digame lo noate
Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, O.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

—Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.